Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, viernes, 27 Diciembre de 1889. — N.º 2.545

Correo de hoy

LA CRISIS

No somos partidarios de la crísis *chica*: no combatimos por sistema la crísis *grande*. Ni la primera nos importa, ni la segunda nos asusta. De lo que sí somos defensores ahora, como lo hemos sido siempre, es de que los gobiernos y los partidos den á la opinion las satisfacciones que la deben.

Hemos creido y seguimos creyendo que la vuelta de los conservadores al poder se aleja más y más cada día; hemos creido y seguimos creyendo que el partido liberal debe cumplir honrada y lealmente su programa, y por tanto, que el sufragio universal debe aprobarse, y aprobarse pronto.

Lamentable es que no quedara aprobado anteaver el artículo 1.º del proyecto: triste que por culpa de todos, y más particularmente por obra del obstruccionismo de los conservadores, no se haya dado aquel paso decisivo en el camino de esta trascendental reforma. Pero no creemos que haya motivos por esto para las fúnebres profecías y para los funestos augurios á que algunos periódicos se entregan.

Si el obstruccionismo de los conservadores no es solamente la expresion de su odio al sufragio universal, sino que responde á más altas inspiraciones ó busca el mudo aplauso de éstas; si la tibieza de los ministeriales no es prueba de la seguridad que tienen de que el sufragio va á ser ley, sino más bien demostracion de que saben hacerse solidarios de la falta de cariño y entusiasmo con que la reforma se acoge en ciertas esferas; si es que en algun tribunal misterioso é inapelable para los partidos monárquicos está condenado el sufragio universal á morir; si se ha sacado de nuevo de los archivos palaciegos la odiada ejecutoria de los obstáculos tradicionales, el sufragio universal no será ley, pero no lo será porque no le quieren los conservadores, porque no le quieren los liberales, porque no le quiere la monarquía.

Pero si no es esto, el sufragio universal será ley muy pronto, y el obstruccionismo de los conservadores será arrollado por la mayoría así que esta vea en el banco azul, al frente de ella, no un Gobierno anémico, ridículo, descompuesto, falto de autoridad, de cuerpo presente desde hace veinte dias, sino un gabinete de prestigio, de vigor, de representacion y de energía.

A las mayorías se les puede pedir que sean disciplinadas, pero no que hagan cierta clase de sacrificios. ¿Qué entusiasmo, que fé, que decision va á tener la mayoría actual, cuando sabe que los ministros del actual gabinete están moralmente muertos hace mucho tiempo? Demás hace que no provoca nuevos conflictos y nuevas disidencias. Esto prueba que impondrá el sufragio cuando se vea dirigida por hombres que le puedan imponer.

El órgano de los posibilistas declara ayer que, como aprobado el artículo 1.º del proyecto quedaba establecido de hecho y en principio el sufragio universal, el Sr. Sagasta hubiera podido reconstituir sobre «una base sólida el gabinete, realizar la conciliacion en términos favorables, y robustecer con elementos vigorosos el anémico y desarticulado cuerpo de la mayoría». ¿No es esto confirmar que los posibilistas no tendrán inconveniente en ser ministros en cuanto el artículo 1.º se apruebe? Porque si no, ¿á qué elementos nuevos puede aludir el órgano del Sr. Castelar?

No sabemos si el Sr. Sagasta tiene hecha la conciliacion, ni á qué elementos se extenderá ésta, caso de que se haga; pero con conciliacion ó sin conciliacion, hace falta que el jefe del partido liberal, si ha de cumplir honradamente sus compromisos (y la responsabilidad de no cumplirlos no le afectaría solo á él y á su partido), sustituya el actual gabinete por otro con el que la mayoría vaya entusiasmada y resuelta á la aprobacion inmediata del sufragio universal.

(El Liberal.)

CARTA DE MADRID

23 de Diciembre.

Sagasta aunque más aliviado sigue enfermo; enfermos están D. Venancio, Vega de Armijo, Xiquena y Becerra; acatarrada la reina regente y convaleciente de un fuerte catarro el rey. Estamos, pues, reducidos á la menor cantidad de gobierno posible. Y sin embargo, la cosa marcha y no mal. Dato es este, que no deben echar en saco roto los anarquistas al uso, ni tampoco los tradicionalistas, para quienes hay bastante con un rey y un secretario del despacho.

Y sin embargo, ¡qué de cuestiones penden hoy sobre la cabeza del ministerio! Están en primer lugar los nombramientos de alcaldes. «Hay que gobernar con los principios que se profesaron siempre,» dice el ministerio, y de acuerdo con esta declaracion y por haber sido siempre el partido liberal adversario de los alcaldes de real órden, es cosa resuelta renunciar casi en absoluto al derecho que para nombrarlos dá la ley al Gobierno.

Y héte aquí uno de los conflictos «entre lo general y lo particular,» que dice Cánovas en su geringonza política, puesta en evidencia por nuestro amigo *Clarin*.

¿Quién duda que lo liberal y lo racional es que los alcaldes los nombre el ayuntamiento que han de presidir? Así lo declaró siempre el partido liberal, que precisamente por sacar incólume este principio fué causa de una revolucion. Pero tal es la composicion de muchos de nuestros municipios y tal la condicion de los muñidores que dirigen no pocos de ellos, que quizá resulte un desatino la aplicacion estricta y recta de este principio.

Municipios hay, que si se les deja, no nombrarán nunca un alcalde por mayoría absoluta de concejales. Y en otros el que resulte nombrado, será producto de chanchullos reprobados Como que los concejales de oficio, aunque batidos por la ley Mellado, aun mandan en no pocos ayuntamientos.

Prueba de esto, no de que el principio liberal ó en otros términos, la independencia y autonomía municipales, sean malo, sino de que por la forma en que se han venido haciendo las elecciones de concejales, no hay modo de corregir nada, sino conllevando las cosas.

Que es lo que sucede con la ley Mellado. Apenas si hay localidad donde no se haya recibido con aplauso, por aquello de que significaba un palo sobre las costillas de tantos concejales de oficio. Y sin embargo, esta ley es antidemocrática, antiliberal, contraria á todo principio de buena política.

Con lo cual digo, que yo que creo, que los ayuntamientos deben nombrar sus alcaldes, no censuraré al Gobierno porque haga uso de la facultad que la ley le concede de nombrarlos en los más de los ayuntamientos. De municipios sé yo, que si se les deja, habrán de asustar al mundo con su eleccion.

Y esto dice, que continuo siendo cooperador de la política ministerial, y eso, que segun repite «El Imparcial» de hoy, ha desaparecido por ahora la razon por cuya virtud hemos perdido la ganga de hacernos monárquicos. Está visto, en estos tiempos de publicidad, no hay modo de tener ocultas, ni aun las intrigas más secretas.

En fin como dicen los pobres de pedir para hacer gracia «otro dia será?» Porque somos de los impenitentes: esto es, de los que siguen creyendo que habrá sufragio universal.

Sobre este particular «El Liberal» de hoy tiene razon: ¿tienen en palacio miedo al sufragio y hay así algo convenido en los conservadores? pues no habrá sufragio, y en este concepto ha hecho bien Sagasta en alargar todo lo posible su mando. Pero si no hay complot, y si la corona, segun yo creo, llamó á los liberales, no para deshonrarlos y llevar á todos los demócratas al último límite de su sufrimiento, sino para que mandaran sin obstáculos y realizaran su programa; entonces habra sufragio sigan ó no los conservadores su política obstruccionista.

Así lo consigué cien veces, y así lo sigo creyendo. No, no me cabe en la cabeza ni siquiera la duda.

El partido liberal recogió de en medio de la calle, en donde la dejaron los conservadores, la autoridad monárquica; luego, por agradecimiento, se le debe el poder.

El partido liberal ha dado cuatro años de orden y de paz pública, en momentos en que todo decia que esta paz pública y este orden serian imposibles; luego se les debe el poder, por patriotismo.

El partido liberal ha aumentado con su conducta sensata la riqueza pública, y ahí esta la Bolsa mostrandolo con evidencia; luego se le debe el poder, en nombre del porvenir de España.

El partido liberal hace imposible todo trastorno, y prepara las cosas de manera que concluyan de una vez los partidos ilegales y legales, y las amenazas constantes; luego se le debe el poder, por necesidad.

En suma: que digan lo que quieran los conservadores, y hagan ó no hagan coalicion monárquica, Sagasta tiene hoy todas las autoridades y todos los prestigios para poder hacer una crisis grande ó una crisis chica, segun le parezca, y hasta para no hacerla.

Que es lo que yo pienso y lo que digo, aun á riesgo de que alguien repita: «este dice eso, porque está en el secreto de que en la crisis grande entrarán los posibilistas.»

FELIPE.

CARTA DE PARIS

22 de Diciembre.

Acentúase dentro y fuera de la Cámara un importante movimiento hácia las cuestiones económicas. La agricultura, por lo mismo que ha sido la rama de la riqueza nacional mas olvidada, durante los años perdidos en crisis ministeriales y en debates inútiles, es la que hoy merece atencion más solícita.

Sobre ella abrieron los sindicatos agrícolas una informacion, cuyos resultados ha dado á conocer en una notable Memoria M. Lavoliee. El primer hecho que hace resaltar el autor de este interesante trabajo es la depreciacion sufrida por el suelo frances en el espacio de doce años, oficialmente estimada en un tercio de su valor. La causa principal de esta pérdida considerable, es el enorme desarrollo de las importaciones de productos alimenticios que de 1875 á 1887 han subido de 840 á 1.440 millones de francos, al amparo de las tarifas aduaneras y de los tratados de comercio, de cuyos efectos solo en parte han podido escapar los cereales, la ganadería y los alcoholes objeto de algunas leyes protectoras.

Considera M. Lavollee que los convenios de 1881 82 con los Estados secundarios no han aportado á la exportacion la mas insignificante ventaja y en cambio han favorecido á las grandes potencias, gracias á la cláusula de nacion más favorecida, por lo que no hay que pensar en la posibilidad de concluir tratados ventajosos para la agricultura y la industria francesa.

Tampoco resultaría aquella beneficiada con la tarifa general, que grava escasamente los productos agrícolas extranjeros similares, siendo necesaria la formacion de una nueva tarifa especial para la agricultura, que sin embargo, no debe llegar á la prohibicion, ni á ocasionar una carestía peligrosa para la alimentacion pública y de rechazo para la industria nacional.

No puede, pues, afirmarse, como notarán mis lectores, que los agricultores franceses sean exigentes ni exclusivistas. Desean una proteccion moderada y equitativa poniendo un especial empeño en desear un régimen de igualdad perfecta entre la agricultura y la industria.

Hé aquí, en resúmen, las aspiraciones más culminantes de la agricultura francesa.

1.º Que los tratados actualmente en vigor y que finen en 1.º febrero de 1892, sean denunciados y no se prorroguen.

2.º Que lo más pronto posible la tarifa general de aduanas sobre los productos agrícolas sea modificada.

3.º Que los derechos de la nueva tarifa puedan elevarse al doble respecto á los países que imponen á los productos franceses sean naturales ó industiales más del 20 por 100 ó los prohiben.

4.º Que los ingresos resultantes de estos aumentos de derechos sean exclusivamente consagrados á la rebaja de las cargas que pesan sobre la agricultura francesa.

En cüanto á las bases de la futura tarifa, los sindicatos se inclinan en tésis general al establecimiento de un 15 por 100 del valor del producto importado, segun la valoracion aduanera.

Estas cuestiones, las vacaciones y por último la *grippe*, han muerto completamente la política, haciendo olvidar hasta las discusiones de la derecha y el *meeting* boulangerista que fué un fracaso absoluto.

Del exterior, se sigue con interés el conflicto entre Portugal é Inglaterra, que á pesar de las violencias de lenguaje de la prensa de Lóndres, no es de esperar salga de la via diplomática.

El gobierno de Lisboa sostiene con energía su derecho, mayormente confirmando las noticias de origen particular recibidas últimamente que Serpa Pinto fué atacado por los Makolos por instigacion de los ingleses.

Las manifestaciones irredentistas de Italia han causado en Viena y en Berlin

pésimo efecto. Para desvanecerlo los órganos de Crispi, las atribuyen á los republicanos y sostienen que no pueden alterar de ningun modo la política de alianzas y las relaciones con Alemania y Austria, pero la verdad es que la frecuencia de esta clase de demostraciones pone cada dia mas de relieve la impopularidad de la política de Crispi y la escasa consistencia de Triple Alianza.

Tampoco esta está muy sólida por lo que atañe á Austria, donde el último triunfo del conde Taiffe, tan odiado por Guillermo II, se considera como un indicio de que va perdiendo igualmente terreno la influencia del canciller.—*H.*

Telegramas

Madrid 26, 6-15 t.

Continua la carencia de noticias y el marasmo político.

Sin embargo, dicen caracterizados ministeriales que esta semana no se planteará la crisis, pues dúdase que el señor Sagasta se ocupe de este asunto antes del sábado.

Decrece algo la epidemia del *trancazo*.

El tiempo está inclinado á lluvias, lo cual se considera como de buen presagio para que termine el *dengue*.

Madrid 24, 6 30 t.

El Sr. Sagasta ha salido á paseo.

El marqués de la Vega de Armijo sigue en el mismo estado.

Continúa gravísimamente enferma la hija de D. Venancio Gonzalez.

Los círculos políticos están desiertos y nada nuevo se dice sobre política.

Se celebrará Consejo de ministros el jueves.

Un importante amigo del Sr. Sagasta me asegura que este desea evitar la crisis, confiando la cartera de Hacienda á uno de los actuales ministros.

París 24, 5-15 t.

Segun telegramas recibidos de San Petersburgo, cotinúa en las altas regiones moscovitas la irritacion contra Inglaterra por inmiscuirse en los asuntos de Persia.

Han disminuido notablemente las invasiones del *grippe*. En cambio son más graves, degenerando algunas en pulmonías y tifus.

Berlin.—La conducta observa en Africa el mayor Wissmann es criticada por la prensa alemana que se muestra en este caso concreto más humanitaria que otras veces.

Parece que Wissmann ha mandado ejecutar á tres de los principales partidarios de Buchiri.

El estado del emperador continúa lo mismo: se levanta perc no sale de la habitacion. Los médicos le han prohibido fumar.

Messina.—El banco siciliano ha despedido á todos sus empleados.

Se trata de establecer un banco siciliano formado por los principales comerciantes de la ciudad.

Nueva York.—Ha sido destruida por un incendio una poblacion en Pensylvania. Las pérdidas se avaluan á 100,000 duros.

Viena.—Algunos individuos de la familia imperial están atacados del *dengue* entre ellos la archiduquesa Estefanía y el archiduque Guillermo.

Copenhague.—Durante la semana pasada se registraron en esta ciudad 3,500 casos de *influenza*.

Bruselas.—El hospital militar está lleno de atacados de la enfermedad reinante en Europa. El mal tiempo que reina en esta ciudad es apropósito para propagar el *dengue*.

Charleroi.—La huelga ha tomado gran incremento. Los huelguistas se elevan á 5,600. Reina tranquilidad perfecta.

Londres.—La manifestacion verificada por obreros de gas, en Hide Park ha tenido un fiasco verdadero. No llegaron á reunirse 2,000 manifestantes.

Berlin—Háblase en los círculos parlamentarios de la próxima dimision del ministro de la Guerra. Las razones que obligan al general Verdy de Vernois á dejar su cartera son más bien personales que políticas, pues parece que existe cierta enemistad con el canciller, por ser muy amigo el ministro de la guerra con el general Waldersée.

Neufchatel.—Han sido puestos en libertad los anarquistas procesados.

Alberto Nicollet, principal acusado, autor del manifiesto objeto del proceso, leyó durante el juicio una poesia eminentemente anarquista, predicando el derrumbamiento de los tronos. Se declaró discípulo del autor M. Stockmar, procurador general de la confederacion y promovedor del proceso. Esta poesia fue publicada en 1871.

Esta revelacion produjo gran sensacion haciendo que el jurado decretase la libertad de los procesados.

Hamburgo.—Telegramas de buena procedencia de Rio Janeiro anuncian que se han producido desórdenes en el Brasil, y que el general Fonseca ha fallecido, ignorándose absolutamente quién pueda sucederle.

San Petersburgo.—Ha sido asesinado por una partida de malhechores el pastor protestante Jannan.

Los alemanes se muestran hostiles á la nueva reforma judiciaria que manda obligatoria la lengua rusa.

El estado del gran duque Nicolás es desesperado, temiéndose un desenlace fatal.

Londres.—Los periódicos publican un telegrama de origen particular, diciendo que el general Fonseca ha muerto. Temense complicaciones serias.

Rio Janeiro.—Un decreto del gobierno provisional fija la fecha de las elecciones anulando la donacion de cinco millones de reis concedida al emperador, y suspendiendo la pension anual á D. Pedro.

Roma.—Los periódicos aprueban la abolicion de las tarifas diferenciales.

«La Italia» dice que es una falta muy grande reducir las tarifas generales en presencia de las disposiciones francesas.

«El Monitor» declara que Francia ha perdido la confianza con Crispi y su gobierno, añadiendo que la abolicion de las tarifas no tiene otro objeto que presentar á los electores concesiones económicas.

Berlin.—La agitacion huelguista en la cuenca de Sarse es amenazadora.

El número de huelguistas se eleva á 7.000.

El haber el tribunal de Sarrebruck condenado á muchos obreros, y una prevencion de las compañias, han exasperado los ánimos y han generalizado la huelga.

(La Publicidad).

MAHON

Han trascurrido en esta ciudad las fiestas de Navidad sin que haya ocurrido el más pequeño desagradable incidente.

Las sociedades todas se han visto en estremo concurridas, lo propio que las funciones de nuestro teatro Principal, en cuyo coliseo han lucido como de costumbre, sus facultades artísticas la tiple señora de Sanctis y el tenor Sr. Holgado en las óperas «Africana» y «Roberto».

El señor coronel del regimiento infantería de Baza n.° 56 de guarnicion en esta plaza, deseoso que la fuerza del mismo celebrase la Noche-Buena y Pascuas dispuso ranchos extraordinarios en los citados dias; componiéndose el del primero de un estofado de carne y vino, y el del segundo, de carne y chorizos, una paella de pavos con arroz y vino.

A los sargentos, músicos de 1.ª y 2.ª les fué entregada además una peseta.

Despues de publicada la nota de las cantidades recogidas en la colecta verificada el sábado de Navidad á favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, se nos ha remitido la siguiente:

1.° Distrito	3'00 pesetas.	
4.° id.	5'30	»
5.° id.	2'50	»
7.° id. (San Luis)	14'00	»
8.° id. (San Clemente)	6'50	»
Total	31'30	»

y 112 kilógramos de pan blanco y 400 gramos pastas para sopa en los espresados Distritos.

Relacion de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés»:

De Barcelona

D. Alejando Sans, un marinero.

De Alcudia

D. Nicolás Gelabert, Francisco Tapioca, Francisco Rubat, Sebastian Alemany.—Total 6.

En el casino «El Progreso» de San Luis se pondrán en escena por la compañía que actua en los casinos «Recreo» é «Isleño», el drama «La Pasionaria» y la divertida pieza en un acto «La Cartilaginotalgia», dando fin á la funcion con el acostumbrado baile.

En el casino «El Consey» se celebrará mañana sábado por la noche empezando á las nueve, la gran inocentada y el primer baile de máscaras de la temporada. La entrada será gratis para las señoras y señoritas.

Según edicto fijado en las Casas Consistoriales, por la agencia ejecutiva de la zona de Menorca, se hace saber hoy á los morosos de la contribucion territorial é industrial de 1.° y 2.° trimestres que aun no hayan satisfecho sus cuotas que desde el dia de mañana 28 al 31 del actual pueden satisfacerla con los recargos que tienen señalados; pasados dichos dias incurrirán en los que marca la Instruccion de procedimientos.

Tambien se ha fijado otro edicto por dicha agencia para que todos los que no se hayan provisto de la cédula personal, puedan efectuarlo dentro del término de cinco dias á contar desde mañana 28 con la imposicion que se les señaló por la superioridad trascurridos los cuales, se decretará el segundo recargo.

Horas de despacho: De diez á dos y de tres y media á cuatro y media, calle de Buenaire, núm. 9.

El dia 20 del actual se hallaba detenido en la estacion de Telégrafos de Barcelona, por no hallarse á su destinario, un telegrama dirigido á Samper, Coso.

El dia 22 otro telegrama procedente de Mahon dirigido á Jacobi Segovia, Estevanez, 16.

El dia 23 otro telegrama procedente de esta ciudad, dirigido á Francisco Saez, Flor Lirio, 5.

Como podrán ver nuestros lectores por el telegrama que en el lugar correspondiente insertamos, el gobierno ha nombrado alcalde de esta ciudad á nuestro querido amigo D. Damian Moysi Albertí á quien felicitamos por tal distincion.

Para mañana de once á una han sido llamados al despacho del Sr. Delegado del Gobierno los presidentes de las Sociedades recreativas de esta ciudad.

Esta noche de seis á diez y mañana de seis á ocho estarán abiertos al público los salones de la Respetable Logia Capitular Amigos de la Humanidad n.° 158, situada calle de la Infanta, 178.

Segun verán nuestros lectores, por el programa que en la seccion correspondiente publicamos, mañana tendrá lugar en nuestro coliseo una funcion de *inocentes*, habiéndonos sin embargo asegurado que no se dará *gato por liebre* como ha acontecido en otros años.

Oficialmente está anunciado que la Escuadra Alemana que se encuentra en la actualidad en el Mediterráneo, compuesta de los buques «Preussen», «Frisdrichder», «Grosse», «Kaiser», «Frene», «Dentschbance» y «Wacht», llegará á este puerto el 14 de Marzo deteniéndose hasta el 29 del mismo que saldrá para Cartagena.

Hallazgo.—La persona que haya estraviado un pañuelo que contenia una llave y otras frioleras, puede dar las señas y le será entregado en casa del repartidor de El Liberal, Arraval 130.

Leemos en el «Boletin Oficial» de esta provincia correspondiente al dia 24 del corriente el siguiente anuncio del Gobierno civil:

Fomento.—Obras públicas.—Visto el expediente instruido para la expropiacion de los terrenos que han de ocuparse para las obras de construccion del semáforo de Bajolí en Ciudadela;

Resultando que se han cumplido las formalidades prevenidas en las de expropiacion forzosa de 10 de Enero de 1879 y su reglamento de 13 de Junio del mismo año;

Resultando que, segun la relacion unida al expediente las obras de que se trata deben emplazarse únicamente en terrenos de propiedad de D. Simon de Olivar, Baron de Lluriach, quien, en virtud del anuncio publicado en el núm. 3557 del «Boletin Oficial», ha acudido manifestando que nada tiene que objetar á la necesidad de la ocupacion, limitándose tan sólo á hacer algunas observaciones con respecto á la línea señalada para la construccion del camino del semáforo y á solicitud su desviacion en una corta longitud;

Resultando ser favorables los informes del Ingeniero Jefe y de la Comision provincial:

He resuelto ser necesaria la ocupacion de los terrenos designados por las mencionadas obras, á tenor de lo prevenido en los artículos 18 de la ley y 25 del reglamento citados, debiendo publicarse esta providencia en el «Boletin Oficial» y ser notificada individualmente al referido propietario, á los efectos consiguientes.

Palma 23 de Diciembre de 1889.—El Gobernador, Ricardo Ayuso.

* *

El propio «Boletin» publica la relacion de los Sres. que deben componer el tribunal del Jurado, durante el próximo cuatrimestre, segun el acta del sorteo celebrado en dicho dia:

PARTIDO DE MAHON

Cabezas de familia

D. Antonio Pons Pons, Villa-Carlos.
» Francisco Orfila Pons, Mahon.
» Francisco Sitjes Pons, id.
» Ricardo Cursach Camarasa, id.
» Juan Payá Tadeo, id.
» Bernardo Riudavets Pons, Alayor.
» Juan Gelabert Jover, Ciudadela.
» Juan Hernandez Pons, Mahon.
» Juan Cursach Sintes, id.
» Juan Sintes Pons, Alayor.
» Pedro Antonio Rabasa, Mahon.
» José Robert Olives, id.
» Juan Gomila Gomila, Alayor.
» Gristobal Villalonga Sbert, Mercadal.
» Bartolomé Escudero Manent, Mahon.
» Bartolomé L. Pons Pons, Alayor.
» José Bosch Mercadal, Ciudadela.
» Bartolomé Bagur Capella, id.
» Rafael Pons Borrás, Mahon.
» Pedro Mercadal Orfila, id.

CAPACIDADES

D. Antonio Juaneda Pons, Ciudadela.
» Miguel Pons Pons, Mahon.
» José Anglada Franco, Ciudadela.
» Juan Mesa Mesa, Mahon.
» Juan Ludovid Damás, Villa-Carlos.
» Roque Sans Quevedo, id.
» Jaime Fábregues Pax, Mahon.
» Angel Puigalí Spiter, id.
» Manuel Carreras Moreno, Mercadal.
» Manuel Luque Molina, id.
» Magin Bonet Moll, Ciudadela.
» Juan Gomila Barber, Mercadal.
» Vicente Carreras Sintes, Mahon.

» Vicente Manent Prats, Villa-Carlos.
» José Serra Batlle, Mahon.
» Juan Clar Alaquer, id

SUPERNUMERARIOS
Cabezas de familia
D. Lorenzo Sintes Sintes, Mahon.
» Francisco de la Rosa Marqués, id.
» Juan M. Saura Font, id.
» José Sintes Saura, id.

CAPACIDADES
D. Francisco Camps Mercadal, Mercadal
» Juan Deyá Curt, Mahon.

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:
Para Juan Codina, un cerdo.
Para Francisco Pons, 4 carneros.
Para Jaime Olives, un ternero.
Para José Sintes, un ternero.
Para Pedro Palliser, una ternera.

NOTICIAS FINANCIERAS

La Junta del Puerto de Barcelona anuncia que, con arreglo á las bases del empréstito de la misma, quedarán amortizadas en 31 del corriente mes todas las obligaciones del referido empréstito que se hallan en circulacion y que, en su consecuencia los tenedores de las mismas pueden presentarse á hacer efectivo su importe en los días 2, 3 y 4 de Enero próximo.

***

El Consejo de Administracion de la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España participa á los señores accionistas de la misma que, desde el dia 2 de Enero próximo, se pagarán 6 pesetas ó francos por accion, á cuenta del dividendo del año actual, mediante la entrega del cupon n.° 56.

***

La Sociedad de los ferrocarriles y Minas de San Jnan de las Abadesas anuncia que el registro de facturas de los cupones números 43 y 44 de las obligaciones de San Juan, vencidos, respectivamente, en 1.° de Octubre del corriente año y 1.° de Enero de 1890, empezará el dia 29 del corriente, de 9 á 12 de la mañana.

***

Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia.—Efectuado hoy el sorteo anunciado para la amortizacion de obligaciones de esta Compañía desde 1.° de Enero próximo, han salido premiadas las de los números siguientes:

De la emision al 6 por 100 de 1.° de Febrero de 1876

17821	á	17830	10
18171	»	18180	10
20111	»	20120	10
21341	»	21350	10
23981	»	23990	10
24591	»	24600	10
25911	»	25920	10
26171	»	26180	10
29381	»	29390	10
30871	»	30880	10
31211	»	31220	10
32351	»	32360	10
32911	»	32920	10
33231	»	33240	10
33781	»	33790	10
33971	»	33975	5
34311	»	34320	10
34591	»	34600	10
35031	»	35040	10
36441	»	36450	10
37431	»	37440	10
39091	»	39100	10
40991	»	41000	10
41771	»	41780	10
47661	»	47670	10
48621	»	48630	10
48851	»	48860	10
50451	»	50460	10
51011	»	51020	10
51231	»	51240	10
52781	»	52800	20
Amortizadas . . .			315

De la emision al 3 por 100 de 1.° de Octubre de 1864

2761	y	2762	2
2764	á	2790	7
4891	»	4900	10
10481	»	10490	10
23981	»	23990	10
29901	»	29910	10
33501	»	33510	10
39111	»	39120	10
		42662	1
45871	»	45880	10
49801	»	49810	10
62236	»	62240	5
65811	»	65820	10
66471	»	66480	10
69831	»	69840	10
87321	»	87330	10
89791	»	89800	10
95541	»	95550	10
102571	»	102580	10
104671	»	104680	10
106991	»	107000	10
108781	»	168790	10
121311	»	121320	10
122111	»	122120	10
125641	»	125650	10
127011	»	127020	10
133911	»	133920	10
140621	»	140630	10
147051	»	147060	10
149251	»	149260	10
149841	»	149850	10
151591	»	151600	10
158421	»	158430	10
158561	»	158570	10
163071	»	163080	10
165311	»	165320	10
Amortizadas . . .			335

De la emision al 3 por 100 de 20 de Abril de 1878

4491	á	4500	10
22271	»	22280	10
24371	»	24379	9
39101	»	39110	10
42081	»	42090	10
61261	»	61270	10
75271	»	75280	10
75621	»	75630	10
79691	»	79700	10
83161	»	83170	10
91596	»	91600	5
96171	»	96180	10
96191	»	96200	10
96581	»	96590	10
117691	»	117700	10
122581	»	122590	10
129381	»	129390	10
129441	»	129450	10
131821	»	131830	10
133811	»	133820	10
134661	»	134670	10
146386	»	146390	5
149001	»	149010	10
153151	»	153160	10
167861	»	167870	10
174191	»	174200	10
Amortizadas. . .			249

De la emision al 3 por 100 de 1.° de Enero de 1883

2036	á	2040	5
5031	»	5040	10
8201	»	8210	10
9131	»	9133	3
16001	»	16010	10
23371	»	23380	10
30211	»	30220	10
43751	»	43770	20
Amortizadas. . .			78

Los señores que posean las obligaciones de dichos números podrán presentarlas en esta Secretaría para el cobro de su importe desde el 2 de enero próximo.

Barcelona 21 de diciembre de 1889.—El secretario, Miguel Victoriano Amer.

***

Además en los números del «Diario de Barcelona» del sábado, domingo y miércoles, (edicion de la mañana) hallarán nuestros lectores el resultado del sorteo para la amortizacion de las obligaciones del ferrocarril de Orense, del ferrocarril del Norte y del ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas.

BOLSA DE MADRID

24 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior perpetuo .	75'600
4 por 100 amortizable . . .	89'150
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'000

BOLSA DE BARCELONA

24 de Diciembre 4'10 t.

4 por 100 int..	75'400
4 por 100 ext.	76'770
4 por 100 amortizable. . .	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba	106'370
Banco Hispano Colonial . .	58'750
Acciones ferrocarril Francia .	50'200
Id. Norte	76'200
Id. Orense	16'300
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	63'500
Id. Norte	80'500
Id. Orense	38'750
Id. Almansa	74'250
Compañía Trasatlántica . .	85'870

Empeños del Casino Mercantil

Inteior. . . . . 12 rs. vn. paga alcista.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 26 10-45 m.

S. M. la Reina Regente preside el consejo de ministros.

Continúan las conferencias entre los prohombres del fusionismo, á fin de llegar á realizar la reconciliacion. Se cree que esta adelanta y que en enero se pondrá de manifiesto, por medio de un acto político de los disidentes.

En los círculos bien informados se asegura que la crisis solo se contraerá á unos pocos ministros.

Los temporales se han estendido por toda Europa; habiendo en el mar del Norte naufragado dos vapores.

Madrid 26 5-45 t.

El consejo de ministros presidido por S. M. la Reina Regente ha tenido carácter meramente administrativo.

Despues ha tenido lugar otro consejo de ministros presidido por D. Práxedes Sagasta, en que se ha tratado de los nombramientos de los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos; habiéndose acordado las poblaciones de importancia, en que estos deben elegirlos.

Se ha descubierto la existencia de una partida de billetes del Banco de España falsos: son de cien pesetas y de la emision de primero de octubre.

Se ha aplazado hasta mañana la continuacion de las esperiencias del submarino «Peral».

El dengue ó trancazo sigue estendiéndose por toda Europa.

Madrid 26 6-45 t.

Procedente del puerto de la Habana ha llegado sin novedad al de Cádiz el vapor-correo trasatlantico «Cataluña.»

La escuadra inglesa ha fondeado en el puerto de Vigo.

S. M. el Rey D. Alfanso XIII y las Infantas se encuentran completamente restablecidos.

La temperatura en Paris ha llegado á diez grados centigrados bajo cero.

Madrid 27 10-15 m.

La «Gaceta» publica un real decreto admitiendo la dimision del general Ibañez del cargo de director del Instituto geográfico; publica además varias disposiciones referentes á la reorganizacion de dicho Instituto y varios nombramientos del ministerio de la Guerra.

Madrid 27 11 m.

Ha sido nombrado alcalde de Mahon D. Damian Moysi Alberti y de Pollensa D. Ramon Martorell Bennasar.

Faltan todavia á nombrar los de muchas otras poblaciones.

TEATRO.

Fncion para el sábado 28 diciembre

6.ª de abono 2.ª série

GRANDIOSA INOCENTADA

Se pondrán en escena los actos 3.° y 4.° de la magnífica ópera del Mtro. Verdi

UN BALLO IN MASCHERA

El acto 3.° de la grandiosa ópera

OTTELOGIR

y hallándos de paso la célebre compañía Lambertini la *inocente* nina Dora cantará el tan aplaudido

U-LA-LÁ

La tan celebrada compañía acróbata que tanto entusiasmó al público de Argel hallándose tambien de paso en esta dará alguno de sus más divert dos entretenimientos por sus más celebrados artistas á cuyo frente estará

EL REY DE ROBERTO

A las ocho.

Entrada general	0'60
Medias entradas	0'30

Casino El Consey

Habiendo salido premiado con reintegro uno de los billetes que jugaba esta sociedad, la Junta Directiva á acordado jugar en el próximo sorteo (31 Diciembre) el importe del reintegro ó sean diez billetes cuyos números son los siguientes:

27.791 al 27.800 inclusives

Los Sres. sócios que no esten conformes con dicho acuerdo, pueden pasar al local de la sociedad á cobrar dicho reintegro, hasta el Dominho 29, deno hacerlo se les considerará conformes. Mahon 27 Diciembre 1889. —El Secretario, Joaquin Gahona.

Casino El Isleño

Se participa á los señores sócios, que el dia 1.° de Enero próximo, de 10 á 12 de la mañana, se procederá á la eleccion de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario, con arreglo á lo que dispone el artículo 8 del Reglamento vigente.

Mahon 24 Diciembre 1889.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Pedro Riudavets Vatlory.

La Comision de evaluacion

de esta ciudad, hace saber:

Que formado el apendice al amillaramiento para el próximo ejercicio de 1890 al 91 cenforme á lo ordenado por la Administracion de Contribuciones de esta Provincia en Circular de 3 del actual, quedará espuesto al público en las oficinas de la Administracion Subalterna de este Partido hasta el 31 del corriente para las reclamaciones que en su contra puedau producir lcs contribuyentes.

Mahon 16 Diciembre 1889.—El Presidente, Félix de Bascáran.

Casino La Uuion

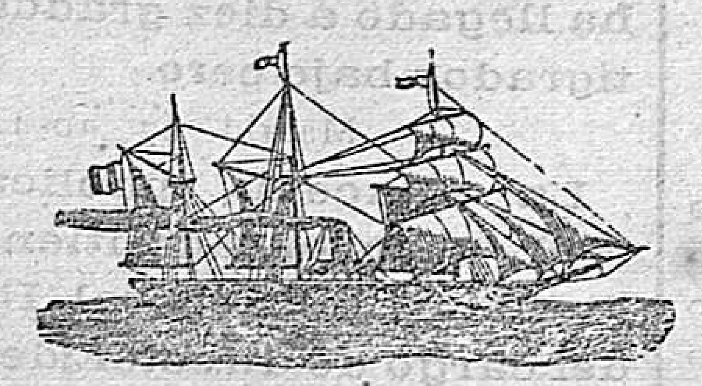
Se participa á los señores sócios que en la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el dia 1.° de Enero próximo, á las 5 de la tarde, se procederá á la eleccion de los cargos de Presidente, Archivero y Secretario, arregladamente á lo dispuesto en el articulo 23 del reglamento vigente.

Mahon 23 de diciembre de 1889.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Vicente J. Sintes.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



Compañía de Navegacion de Ciudadela

El muy acreditado vapor "CIUDAD DE CIUDADELA„ construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100?A. I. por el Lloid, en lo sucesivo y á contar desde el 1.° de Enero próximo efectuará sus viajes regulares y fijos, entre Ciudadela. Pollensa, Barcelona y viceversa del modo siguiente:

Salidas de Ciudadela para Barcelona

CON ESCALA EN POLLENSA

Todos los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las 9 de la mañana.

Salidas de Pollensa para Barcelona

Todos los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Barcelona para Ciudadela

CON ESCALA EN POLLENSA

Todos los dias 7, 17 y 27 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Pollensa para Barcelona

Todos los dias 8, 18 y 28 de cada mes á las 6 de la mañana.

NOTA. Además hará los siguientes viajes entre Barcelona, Soller y viceversa:

Salidas de Barcelona para Soller

Todos los dias 2, 12 y 22 de cada mes á las 4 de la tarde.

Salidas de Soller para Barcelona

Todos los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 6 de la tarde.

Ciudadela 17 Diciembre 1889.—El Naviero Director, Francisco Amengual.



DIETARIOS PARA 1890

Véndense en Mahon, imprenta de B. Fábregues.—Nueva, 25.—En el propio establecimiento se hallan bloques sueltos.

Zapatería La Aurora

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado claveteado á precios baratísimos como son: botines de becerro doble suela para caballero á 6 pesetas par.

Se toman medidas para calzado cosido á precios muy reducidos.

Se compone toda clase de calzado, barato todo.

Acudid y os convencereis de la SOLIDEZ, ELEGANCIA y BARATURA.

Calle del Arraval n.° 7

Mahon

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

¡ATENCION!

No hacer más medias

Participo al público haber comprado 1.000 kilos de medias, calcetines y camisetas de la fábrica de Mahon, los cuales se venden á precios de algodon.

Francisco Simarro.

OPERARIAS

Se necesitan algunas para la confeccion de géneros de punto.

Informarán en esta imprenta.

DOÑA MARIA RIPOLL Y NAVALLES DE SANCHEZ

Comadrona

Aprobada por la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, ofrece sus servicios á las señoras que los necesiten y deseen honrarla con su confianza.

Consultas de 11 á una.

Infanta 48.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 187.

Para vender Lo están por tener que ausentarse su dueño varios enseres y licores. Informes Casino Nueva Union.

D.ª Francisca Gonzalez de Pascual

Ofrece al ilustrado público mahonés sus servicios para la enseñanza de la lengua francesa y composicion de cartas para los que no sabiendo escribir desean lo haga otro por ellos.

PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE ORFILA NÚM. 5

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

LAS MÁQUINAS "SINGER„ PARA COSER

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK

La Compañía Fabril Singer participa al público que por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres máquinas hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre Singer en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosa*, ú otros subterfugios por el estilo.



Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de la Compañía Fabril Singer.

¡Cuidado con los reclamos!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que *La Compañía Fabril SINGER* se duerme sobre sus laureles: que *La Compañía Fabril SINGER* vendió antes muchas máquinas, pero que hoy dia no las vende: que las imitaciones son perfecionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de *La Compañía Fabril SINGER* y calumniar despues á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que *La Compañía Fabril SINGER* empezó con una pequeña fabrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy dia *seis grandes fábricas* para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª Fábrica en Kilbowie.	ESCOCIA.
2.ª Fábrica en Elisabeth-port.	ESTADOS UNIDOS.
3.ª Fábrica en Sout-Bend.	ESTADOS UNIDOS.
4.ª Fábrica en Cairo.	ESTADOS UNIDOS.
5.ª Fábrica en Montreal.	CANADA.
6.ª Fábrica en Viena.	AUSTRIA.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en *máquinas para coser*, ocupan: La de Kilvowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea á 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados; conteniendo 72.832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupacion á 3000 operarios.

El ejército de *La Compañía Fabril SINGER* no destruye, produce. Lo forman

10000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
8000	Caballos.
5	Locomotoras.
1	Vapor.

Despues de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de *La Compañía Fabril SINGER*?

Cualquier máquina: á pesetas 2'50 semanales

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursal en Palma de Mallorca: 4, Jaime II, 4.

En Mahon calle del Castillo n.° 9.

DROGUERÍA DE MORILLO Y ESCUDERO

4, Arraval, 4, Mahon

En dicho establecimiento, además de los artículos pertenecientes al ramo de droguería se vende:

Jabon blanco y amarillo de 1.ª á 13 cénts. de escudo la libra y á 8 pesetas la arroba.

Aceite de oliva superior á 24 y á 25 sueldos cuartan.

Petróleo á 28 céntimos de escudo el litro.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon